



CAMPEONATOS AUTONOMICOS JUNIOR Y ABSOLUTO DE INVIERNO

- 1. FECHA:** 2 y 3 de marzo de 2019
- 2. LUGAR:** Piscina Municipal de Castellón
50 m - 10 calles. Cronometraje electrónico Omega Ares-21
- 3. HORARIO:** Sábado: 10:30 h. y 17:30 h.
Domingo: 10:00 h. y 17:00 h.
- 4. PROGRAMA:**

1ª Jornada – 1ª sesión

01. 50 Libre masc.
02. 50 Mariposa fem.*
03. 200 Mariposa masc.
04. 200 Libre fem.
05. 100 Espalda masc.
06. 100 Braza fem.
07. 200 Estilos masc.
08. 400 Estilos fem.
09. 800 Libre masc.
10. 4x100 Libre fem.
11. 4x100 Libre masc.

1ª Jornada – 2ª sesión

12. 4x50 Estilos masc.*
13. 4x50 Estilos fem.*
14. 1500 Libre masc.
15. 400 Libre fem.
16. 100 Libre masc.
17. 100 Mariposa fem.
18. 200 Espalda masc.
19. 200 Braza fem.
20. 50 Braza masc.*
21. 50 Espalda fem.*
22. 4x200 Libre masc.

2ª Jornada – 3ª sesión

23. 4x50 Libre fem.*
24. 4x50 Libre masc.*
25. 800 Libre fem.
26. 400 Libre masc.
27. 100 Espalda fem.
27. 100 Mariposa masc.
29. 200 Mariposa fem.
30. 200 Braza masc.
31. 50 Libre fem.
32. 50 Espalda masc.*
33. 4x200 Libre fem.

2ª Jornada – 4ª sesión

34. 50 Braza fem.*
35. 50 Mariposa masc.*
36. 200 Espalda fem.
37. 200 Libre masc.
38. 100 Libre fem.
39. 100 Braza masc.
40. 200 Estilos fem.
41. 400 Estilos masc.
42. 1500 Libre fem.
43. 4x100 Estilos masc.
44. 4x100 Estilos fem.

* Sólo categoría absoluta

5. CATEGORIAS:

	JUNIOR	ABSOLUTA
Masculinos:	2001 y 2002	2004 y mayores.
Femeninos:	2002 y 2003	2005 y mayores.

6. INSCRIPCIONES:

- El campeonato es de carácter Abierto en la categoría Absoluta. Ver condiciones en normativa adjunta.
- Para poder participar será IMPRESCINDIBLE estar en posesión de la LICENCIA TERRITORIAL correspondiente a la presente temporada.





- Un nadador puede inscribirse en un máximo de CUATRO pruebas individuales en el total de la competición, independientemente de las categorías en las que participe, siempre que tenga acreditadas las correspondientes marcas mínimas. Sin poder hacerlo en más de DOS por sesión. *Las mínimas de la categoría Absoluta Joven sólo se aplican a efectos de inscripción.*
- Para poder inscribirse en la **prueba de 50 m libre**, los nadadores de **categoría júnior**, deberán acreditar una marca mínima en otra distancia en prueba individual que no sea de 50 metros.
- En las pruebas de relevos, cada club podrá inscribir UN equipo de categoría ABSOLUTA y otro de categoría JUNIOR, siempre que tengan acreditada la correspondiente marca mínima, bien sea conseguida en la prueba o por suma de tiempos acreditados.
- Las inscripciones se presentarán en la Secretaria de la F.N.C.V., **antes de las 17 horas del lunes 25 de febrero de 2019.**
- Será obligatorio presentar el acta que acredite una marca mínima, siempre que la prueba se haya realizado fuera del territorio de la Comunidad Valenciana, a excepción de los Campeonatos de España.

7. FORMULA DE COMPETICION:

- Series contrarreloj según marca acreditada desde fecha (ver tabla de mínimas).
- Con un máximo de dos nadadores pertenecientes a clubes no adscritos a la F.N.C.V. por serie.
- En las pruebas de relevos, cuando sea posible, se separará una serie con las (ocho) mejores marcas acreditadas correspondientes a los equipos inscritos en categoría Junior.
- Puntuarán como máximo, dos nadadores por club, prueba y categoría, siempre que refrenden o mejoren la mínima correspondiente a cada categoría (y edad, en el caso de los júnior), Absoluta y Júnior. Los nadadores júnior, además de puntuar en su categoría, también lo harán en la absoluta si realizasen una marca igual o inferior a la mínima de esta categoría.
- Las puntuaciones de las pruebas individuales serán: 19, 16, 14, 13, 12, ..., 2, 1.
- Puntuarán todos los equipos de relevos que refrenden o mejoren la mínima correspondiente a cada prueba. Los equipos júnior, además de puntuar en su categoría, también lo podrán hacer en la absoluta si realizasen una marca igual o inferior a la mínima de esta categoría, aunque sólo podrá puntuar (u optar a medalla) en el caso de que no haya participado su equipo de categoría absoluta.
- Las puntuaciones de las pruebas de relevos serán: 38, 32, 28, 26, 24, ..., 4, 2.
- Se podrán realizar sustituciones por escrito HASTA media hora antes del comienzo de cada sesión previa baja correspondiente, justificando la marca mínima y por otro del mismo club que no cause baja en otra prueba.

8. CLASIFICACIONES Y PREMIOS:

- Habrá una clasificación Absoluta en cada prueba individual y de relevos.
- Habrá una clasificación Júnior en cada prueba individual y de relevos.
- Medallas a los tres primeros clasificados según prueba y categoría.
- Habrá clasificación Absoluta por clubes masculina y otra femenina.
- Trofeos a los tres primeros clubes de la categoría Absoluta MASCULINA.
- Trofeo a los tres primeros clubes de la categoría Absoluta FEMENINA.
- Habrá clasificación Júnior por clubes masculina y otra femenina.
- Trofeo a los tres primeros clubes de la categoría Júnior MASCULINA.
- Trofeo a los tres primeros clubes de la categoría Júnior FEMENINA





FEDERACIÓN DE NATACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA

CONTROL FEDERATIVO INFANTIL

Coincide con el Campeonato Autonómico Absoluto

FECHAS: 2 y 3 de marzo de 2019.

SEDE: Castellón, 50 metros y cronometraje electrónico.

HORARIO: El mismo que el del campeonato absoluto.

ORDEN DE PRUEBAS:

El mismo del campeonato absoluto.

PARTICIPACIÓN:

Nadadores con marcas próximas a las mínimas del Campeonato de España Infantil de Verano P50 (a 0,5 segundos por cada 100 m). Se estudiará la inclusión de nadadores con marcas superiores (hasta un máximo de 1,5 segundos por cada 100 m), siempre que no afecte a la duración de las pruebas (para estos casos, los clubes deberán llamar a la federación para confirmar su inclusión).

INSCRIPCIONES:

Mediante correo electrónico, indicando los datos del nadador, las pruebas y sus marcas; que deberá remitirse a la dirección federacion@fncv.es antes de las 17 horas del lunes 25 de febrero de 2019.

Valencia, 3 de diciembre de 2018



**INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS PERTENECIENTES A
CLUBES NO ADSCRITOS A LA F.N.C.V.**

1. Cuando la normativa de la competición no indique lo contrario, para los clubes afiliados fuera de la Comunidad Valenciana, la cuota de inscripción es de 3,60 euros para cada prueba individual y de 7,20 para las de relevos. Y cuando la competición se realice con cronometraje electrónico la cuota es de 4,80 y 9,60 respectivamente.
2. El pago se ingresará en la cuenta de CAJAMAR número ES69 3058 2348 41 2720008796, indicando en el concepto el nombre del club. El comprobante del ingreso debe presentarse junto con las inscripciones. Si el pago no se realiza, no aparecerán en los listados de inscripción.
3. A los nadadores se les asignará calle y serie en función de sus marcas de inscripción según procedimiento habitual. Siempre y cuando en esa competición no exista una limitación de nadadores de clubes no valencianos por serie y/o prueba. En este caso, se aplicará la normativa correspondiente.
4. En caso de participar en un Campeonato Autonómico, no les corresponderá ni medallas ni puntos, salvo que la normativa indique lo contrario.
5. BAJAS: Una vez efectuada la inscripción, si el club da de baja a los nadadores inscritos, mediante remisión de escrito a la Secretaría de la Federación antes de las 16 horas del jueves anterior a la competición, podrá solicitar la devolución de las cuotas correspondientes.
6. NO PRESENTADOS: Conlleva una sanción de 10 euros por nadador y prueba, se les contabilizará como si hubieran competido y, además, el no presentado no podrá nadar ninguna otra prueba ya sea individual y/o de relevos en la misma sesión.
7. Si la retirada fuera motivada por causas ajenas a los clubes (cambios de instalación, fechas u horarios no comunicados con la suficiente antelación), no se aplicará la norma anterior.
8. Para poder participar en las competiciones, los clubes deberán estar al corriente de todos sus pagos.

